



**OVIDIO DE LA ROZA BRAGA**  
**PRESIDENTE DE ASETRA**  
**C/ JERÓNIMO IBRÁN, Nº 1, 1º B**  
**C. P.: 33001 - OVIEDO**  
**ASTURIAS**

**ARCELORMITTAL ASTURIAS (GIJON)**  
**Veriña de Abajo, 570**  
**33200 GIJON**  
**PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**Tfno.: 985 18 70 00**

En Oviedo, a 8 de Marzo de 2016

Muy Sres. Míos,

Les remito la presente con el objeto de hacerles constar la profunda preocupación de la organización que tengo el honor de presidir en relación a la indignante situación de los chóferes de las empresas de transportes que trabajan en sus instalaciones.

Desde hace un tiempo, son continuas las quejas que nos transmiten nuestras empresas asociadas en relación a las indignantes condiciones en que se encuentran las instalaciones de su factoría en las que los chóferes de las empresas de transporte deben pasar un número ingente de horas a la espera de que los vehículos sean cargados y descargados. Y es éste el primer problema que debe abordarse en cuanto a las relaciones entre su importante factoría y los proveedores de transporte: los

excesivos retrasos de tiempo en los procesos de carga y descarga de los vehículos industriales que ustedes solicitan. La gran mayoría de transportistas que prestan sus servicios para Arcelor nos describen que la media de horas para ser cargados o descargados supera ampliamente las 6 horas, prolongándose en muchas ocasiones durante más de un día completo, con los evidentes perjuicios organizativos y económicos que estos periodos de espera causan a las empresas. Y debo decirle que, en relación a estos insoportables por excesivos tiempos de espera, lo que más molesta a las empresas porteadoras es que los mismos son evitables mediante una óptima organización de los servicios logísticos de su empresa, que denostan de formar sistemática al transporte por carretera, priorizando las operaciones que se realizan en otros medios de transporte, y no coordinando la demanda del primero, en cuanto, por ejemplo, es habitual que se demanden un elevado número de camiones cuando se tiene, sin embargo, programadas cargas en tren, embarque o descarga de transporte interno, etc, y otorgando luego preferencia a estos medios sobre el camión. La situación descrita se agrava con la deficiente gestión administrativa de los servicios de transporte, eternizándose los procesos de entrega y recogida de la documentación preceptiva para realizar el porte, siendo que incluso se atribuye a los porteadores la responsabilidad de realizar pesajes y correspondientes anotaciones.

Pero, si ya de por sí la situación referida es perjudicial para las empresas de transportes, aún es más grave la situación en que los chóferes se encuentran durante los descritos largos periodos de espera en sus instalaciones, y ello en cuanto el estado en el que se encuentran éstas sólo pueden calificarse como deplorables: en la factoría de Gijón no existe ninguna sala habilitada donde los chóferes puedan permanecer esperando su respectivo turno, ni siquiera dispone de servicios públicos para sus necesidades; en la factoría de Avilés los servicios de la sala de espera, muy deteriorada, se encuentran cerrados; y así un largo etc, que concluye en una deplorable situación de los chóferes durante las esperas. A mayor abundamiento, debo destacarle además el penoso trato que una buena parte del personal de su organización, y de empresas subcontratadas como las de seguridad, dispensan a los chóferes, siendo causa de enfrentamientos personales que habitualmente conllevan penalizaciones para los chóferes, independientemente de que hayan sido o no los causantes del problema. El acúmulo de largas horas de espera en unas deplorables instalaciones y con una sensación de menosprecio por parte de su personal genera tal

situación de malestar en los chóferes que, inevitablemente, acaba perjudicando al servicio prestado.

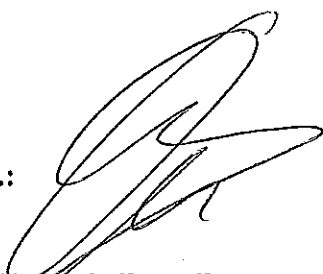
Como consecuencia de la situaciones expuestas, el malestar de las empresas transportistas con su organización es profundo y creciente, además de muy extendido, pues puedo confirmarle que la postura que le manifiesto en esta misiva es también compartida por las dirección y empresas asociadas de la otra patronal sectorial CESINTRA. Y debe añadirle que ese malestar no se ve más que agravado por la prepotencia de su comportamiento en las diferentes plataformas de contratación, pretendiendo imponer en las mismas, por el camino de la fuerza que le otorga su condición dominante como principal cargador de la región, unas condiciones de transporte a sus proveedores que no conllevan más que a poner en peligro su propia supervivencia empresarial.

El objetivo de la presente es, además de hacerle constar la indignante situación descrita, proponerle mantener una reunión entre las dos organizaciones sectoriales ASETRA, CESINTRA y ustedes a los efectos de poder abordar los problemas descritos y otros que subyacen de éstos, con el objetivo de poder alcanzar una solución satisfactoria para las partes, evitando así un agravamiento de la situación que pueda generar una no querida situación de enfrentamiento entre los proveedores de transporte y su organización empresarial.

Quedo, desde este momento, a su plena disposición para tratar los temas descritos. A la espera de su respuesta, reciba

Un cordial saludo

Fdo.:



**Ovidio De la Roza Braga**

**Presidente de ASETRA**